

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,048

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

INVESTIGACIONES ARTÍSTICAS

MARTINEZ MONTAÑÉS

(CONTINUACIÓN)

Finalmente, el ser natural de las montañas de León, permite suponer que la palabra Montañés no fuese apellido y sí el adjetivo patronímico indicador del lugar de su nacimiento.

Estas tres razones en el primer momento nos hicieron determinar que la partida copiada no se refería al escultor religioso, pero reflexionando, en primer lugar, que si se tratase tan sólo de un Juan Martínez sin importancia ni historia, no se hubiera anotado su casamiento en un cuaderno de apuntes copiado con cuidadoso esmero por hombre tan erudito como Díaz de Ayora, quien si no les diese suma importancia no los hubiera copiado a continuación de otros análogos del insigne escritor e historiador cordobés D. Pedro Díaz de Rivas.

De vuelta en Sevilla, lo primero que hicimos fué ver el códice 72, y allí encontramos que las palabras *Juan Martínez Montañés* estaban subrayadas, indicando ser todo nombre y apellidos, y que lo mismo están en cada apunte los nombres de los personajes que han dado origen á la anotación, siendo todos pintores, plateros, entalladores, personas ilustres en ciencias, como Ambrosio de Morales, en letras, como don Luis Bañuelos, ó en armas, como el ya citado D. Alonso de Córdoba, señor de Aguilar, y con esta observación volvimos á tener al preso de Córdoba por el escultor de Sevilla. Los nombres de padres, mujer y suegros, están sin subrayar en letra corriente.

Poseídos de nuevo de tal creencia recurrimos al estudio de la biografía del célebre artista, y á los datos que sobre él nos dieron el "Diccionario de los profesores de Bellas Artes", de Cean Bermúdez, la obra, recientemente editada, de D. Manuel Serrano y Ortega, titulada "Glorias Sevillanas.—Noticia histórica de la devoción y culto... á la Concepción," en donde se inserta la biografía de Montañés, y á nuestro particular y querido amigo don José Gestoso y Pérez, que es el último que ha recogido datos de artistas sevillanos aun no publicados, y por lo tanto, quien tiene los últimos descubrimientos respecto al célebre escultor. El Sr. Gestoso, con la galantería suma, ha puesto á nuestra disposición todos los datos que ha hallado y que no trae Cean.

En ninguna de estas biografías se dá como cierta la patria de Montañés. Cean dice que según Palomino nació en Sevilla, y según el abad Gordillo, que lo trató, nació en Alcalá la Real, provincia de Jaén. Por este lado la afirmación de la partida de casamiento de que nació en las montañas de León, resulta más atendible que la de los autores citados.

Cean con referencia á Pacheco, dice que estudió en Granada bajo la dirección de Pablo Roxas, y que no se sabe cuándo ni porqué abandonó la antigua corte de los Alhamares y se trasladó á Sevilla. Finalmente, los tres autores citados dicen que estaban en Sevilla en 1607, puesto que en esta fecha hizo el niño Jesús de la hermandad del Santísimo en el Sagrario de la Catedral, que es su obra más antigua y que parece "firmado en la peana de plata en el año de 1607", ó sea el mismo en que se velaba en la parroquia de San Pedro de Córdoba, según la partida.

Esta afirmación nos confundió un poco, si bien pudo hacer el Niño en Córdoba ó haber pasado parte del año allí y parte en Sevilla; pero como lo mejor cuando se encuentran citas dudosas es comprobarlas personalmente, fuimos á ver el Niño famoso, y de este examen quedó desvanecida la duda y deshecha la cita, como se deshace en el aire el humo de un cigarro.

El Niño no es de Montañés, ni en la peana dice semejante cosa. El Niño es

una bellísima escultura, á nuestro entender, mucho mejor que todo lo que salió de manos de Montañés, con la particularidad de que no es de madera, como todas las obras conocidas del artista en cuestión, sino fundida en plomo y pintada encima. La peana que hoy tiene es de plata, representando un almohadón de damasco, obra de masonería de mediados del siglo XVIII, sin letrero alguno, ni aún la marca del contraste; y la peana anterior, que se guarda en el Sagrario y en la que está puesto de ordinario, es de madera plateada, y el letrero que tiene y en donde se decía que estaba firmado, dice lo siguiente:

"Este Niño mandaron hacer los hermanos de la Cofradía del SS.º Sacramento del Sagrario, siendo Alcalde el jurado Pedro Loves Verastegui, y el capitán Alonso de Venca y Pedro de Ocaña, mayordomo, año de 1607."

Aunque no es pertinente á nuestro asunto, diremos que, según nuestra opinión, el niño debe ser obra del capitán Cepeda, fundando nuestra creencia en la manera brisosa y robusta con que está ejecutado; en que uno de los que lo mandaron hacer era militar y capitán y acaso compañero del artista, y en que el Cristo de los plateros del convento de la Merced, de Sevilla, lo hizo el capitán Cepeda con moldes que se arrojaron al río cuando la escultura se terminó, labrándola de pasta, porque habiéndose de sacar en las procesiones, fué preciso que no pesara mucho. Dos obras hechas con moldes y ambas parecidas en el vigor de su ejecución pueden ser del mismo autor, aunque entre las fechas de una y otra haya veintisiete años de diferencia.

Deshecha esta cifra encontramos por primera vez en Sevilla (según noticia suministrada por el Sr. Gestoso) á Montañés avecinado en la colación de San Lorenzo, junto al arquiño de los Roelas, en 1609. En 1610, según Cean, trabajó la cabeza y manos de la estatua de vestir de San Ignacio, en la casa profesa de los jesuitas, para la fiesta de la beatificación del fundador del instituto, y en 1612 aparece, según el Sr. Serrano, informando en la beatificación del P. Hernando de Mata. Después de esta fecha hay muchas noticias ciertas de Montañés, que omitimos por no ser pertinentes á nuestros asuntos, toda vez que no nos hemos propuesto hacer la biografía del artista, sino únicamente discutir la autenticidad de su partida de casamiento.

Cremos demostrado que hasta hoy se ignora por completo dónde nació, vivió y estudió Martínez Montañés y todas las vicisitudes de su vida hasta 1609, y por lo tanto, desde este punto de vista la partida de casamiento parece pertenecerle. Veamos ahora algo sobre su supuesta mujer. En la partida se la llama Catalina Ximenez, y según sus biografías se llamaba D.ª Catalina de Salcedo y Sandoval. Este segundo nombre es indudable, puesto que en el archivo de Indias vió Cean Bermúdez un expediente que nosotros no hemos podido ver, pero que es auténtico, puesto que se copian de él grandes trozos por el diligente crítico citado, en que aparece un pedimento firmado por dicha señora.

El expediente es motivado por una reclamación de Montañés, firmada en 19 de Septiembre de 1648, de la visita de una nao que se le concedió como premio cuando modeló la cabeza de Felipe IV para enviarla al duque de Florencia, para hacer la estatua magnífica de este rey que, obra de Pedro Tacco, se admira en la Plaza de Oriente de Madrid, y en el mismo hay otra instancia, fechada en 10 de Enero de 1650, en que D.ª Catalina de Salcedo y Sandoval, vinda del escultor y los hijos de este D. Ignacio, D. Francisco y D. Hermenegildo Martínez Montañés, clérigo de menores, y dos hijas insisten en la pretensión de la nao, diciendo, que su marido y padre había muerto el año anterior.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.
(Se concluirá.)

CONCEPTO

La característica de nuestra época es una volubilidad de opiniones pasmosísima; el motor de esta máquina vertiginosa es el egoísmo más refinado; el fin del record, el goce á todo trance.

Todo elemento de vida necesita educarse. El relativo perfeccionamiento de cada una de las manifestaciones de nuestra alma, requiere estudio sólido y experiencia continuada; para todo ello es necesario un tiempo que creemos despilfarrar en este análisis, pareciéndonos mejor emplearlo en cualquier otra cosa más fácil y más entretenida.

Yo creo absolutamente que, después de la gracia divina, la educación lo consigue todo. Para mí, y en lo que respecta á la entidad síquica, no son justificados los casos de atavismo; los precedentes carecen de valor cuando se pone empeño decidido en vencer la peligrosa fascinación del fatalismo.

Tengo la creencia de que esta educación amplísima, que pudiera decirse tendencia irresistible de nuestro ser hacia su perfeccionamiento, termina á nuestros ojos cuando estos se cierran á la luz.

Más como esta labor es penosísima, se precinde de ella y llenamos el inmenso vacío de nuestra incapacidad, con una enorme dosis de petulancia, nivelando así la limpia superficie de nuestra educación.

Un mi amigo admira con sinceridad pasmosa á los que se abrogan á destajo perfecciones y méritos sin cuento. La explicación de su peregrino aserto es de una fuerza lógica contundente. Si los tales antes no iniciaran el clamoreo de su hoja de méritos sociales, nadie caería en la cuenta de tan estupendos merecimientos, que, *in vacuo salidos*, se aceptan sin tomarse trabajo de depurarlos.

Es maravillosa la oscilación del criterio público; bien es verdad que el clima y esa manía no combatida de entregarnos con las manos cruzadas á lo que llaman degeneración de la raza latina, dicen que es la causa de que seamos así. Yo creo, y perdónenme ustedes si digo una herejía, que más que efecto de causa, es un pretexto razonable para entregarnos á la agradabilísima tarea de no hacer nada.

Y si ustedes me prometieran no contárselo á nadie, diría que, á semejanza de los validos de nuestros antiguos reyes que aletargaban la actividad intelectual de sus augustos amos, procurándoles placeres á granel, al objeto de secuestrarlos por entero la gobernación del Estado, en estos tiempos de libertad y sabiduría omnipotente hay una mayoría, cuya competencia es muy discutible, que toma á su cargo la impropia y filantrópica tarea de representar al detalle la gran comedia, mientras confecciona el pastel, primorosamente aderezado, que sirve casi digerido á los degenerados de solemnidad.

Hay, por ejemplo, un tal Emilio Zola, escritor naturalista-romántico, pretendedor impenitente y guasón al ingreso en la Academia francesa, defecado un tiempo por sus compatriotas. Después se siente apóstol y rompe lanzas en pro de lo que él entiende como redención del mártir de la isla del Diablo; y ese pueblo que presume de ser el indicador de los caminos por donde la humanidad ha de seguir para lograr su completa emancipación, lo apedrea y lo silba, riéndose á mandíbula batiendo del duro menbrngo que el eximio novelista se comió en el banquillo, con hambre digna de un maestro de escuela español.

Cosa loable es cambiar de opinión cuando el convencimiento patentiza los errores; pero esto, que es una máxima muy bonita, es inaplicable en nuestros días, en que no hay opinión. Nada se afirma ni se niega, excepto cuando cualquiera de estos extremos nos traiga luego la satisfacción de un apetito.

La tan cacareada degeneración de nuestra raza ha manifestado la moribunda excitación de sus fuerzas por el

lado de la verbosidad, y es tal la algarabía, que sería muy oportuno, en pró del sosiego y acrecentamiento del erario públicos, idear un medio práctico para imponer una modesta tasa á tanto orador de á perro chico como nace espontáneo en esta pobre España.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

José Ruiz Gómez

PARA EL "DIARIO DE CORDOBA."

Otro héroe, otro de tantos que la Historia de nuestra Pátria parece arrancar con ímpetu de la humanidad para ensalzar sus hechos y colocar su nombre entre páginas de oro. La abnegación, la fe ciega que ese hombre ha tenido, son de admirar. De nuestra Córdoba han surgido guerreros de alta fama, hijos de aquella sangre de Almoravides y Almohades que batíanse con tanto denuedo.

El cabo Ruiz, despreciando la vida, ese todo de la persona que tanto apreciamos, que es delito el privarnos de ella ante el derecho divino y humano, esa gran prueba de valor la miraba el cordobés en los momentos críticos como lo último, como velada por el deber, como si no fuese nada para él. Su ánimo hermoso no alimentaba solo á sus fuerzas, sino que daba esperanzas y empuje á los hombres que había bajo su mando.

¿Por qué negar todo esto? ¿Por qué querer regatear méritos á estos hechos? Siempre se rompe la soga por lo más delgado. ¡Y qué gran muestra ha dado la prensa en esta ocasión! Por ella hemos conseguido saber lo que ha hecho este gran andaluz. Apenas se conoció su fama, su premio de heroicidad se lo concedió el pueblo que siente al unísono, porque todo él es noble y generoso. La fe del militar que lucha hasta lo que le permiten sus fuerzas, esa salvadora de naciones, es la que nos dió gloria imperecedera. En el mundo entero estamos reputados como los más belicosos, los más valientes, los más sufridos. Hay que unir todas las influencias para que se pague con esplendidez el servicio de este cabo y sus nueve hombres.

¿Es que todos hubieran hecho lo mismo? No.

A la manera como se sacrificaron los Apóstoles por nuestra religión, así lo han hecho esos hijos de nuestro suelo; y todos no son Apóstoles, luego todos tampoco hubieran llevado á efecto tan honrosa empresa. ¡Qué sencillez hubo en el parte que mandó Ruiz y qué sublimidad!

Córdoba se levanta arrogante y orgullosa de ser pátria de uno que ha de pasar á la posteridad. El sol que abrasa ha dado su fuego á este corazón tan de nuestra tierra, que se revela en un hecho trascendental; porque Ruiz debe de ser todo corazón; no de otro modo se comprende que rechazara á cientos de insurrectos desalmados; si hubiese calculado su inteligencia, no hubiera mandado aquel aviso tan heroicamente escrito, tan dentro de la ordenanza. Pero como imposable á todo lo que le rodeaba, pensaba no más que en su Rey, en la salvación de aquel pedacito de terreno español que le estaba confiado, como queriendo no ser menos que el que lo conquistó.

Hombres así son las muestras que dá España. Toda Europa lo admira; y es que nuestra Historia no se cansa, desea siempre acumular más glorias como si tuviese pocas. España es toda corazón y el corazón es lo que dá energías en el cuerpo humano; por eso no retrocederá nunca, ni pensará en la desigualdad de fuerzas.

E. BAENA MONTELLANO.

Madrid 26—3—98.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

Como el triunfo de los candidatos ministeriales estaba descartado de antemano, aparte, claro está, de las sorpresas que también se esperaban, y algunas de las cuales siguen *sotto voce*, sin

duda con el objeto de ver si cuelan, nadie habla, más que los interesados, ó sus amigos, de la lucha electoral.

La indiferencia con que estas elecciones se han acogido dice poco, en verdad, á favor del sistema, tan desacreditado por los mismos que debían tener empeño en enaltecerlo; pero de los abusos á que ha dado lugar vienen las actuales consecuencias y que el cuerpo electoral tome á beneficio de inventario cuanto á elecciones se refiere.

Los datos recibidos en Gobernación y en Ultramar son todavía incompletos y esto mismo hace que el Gobierno no pueda dar aún el resultado definitivo de las elecciones.

La satisfacción que reina en los centros oficiales demuestra, sin embargo, que el gobierno está satisfecho de la lucha.

De Filipinas.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del Gobernador general de Filipinas, quitando importancia á lo ocurrido en Manila.

La agitación fué producida, según el general Primo de Rivera, por las falsas noticias circuladas, asegurando que la escuadrilla yankee, que había salido de Hon-Kong, iba á fondear en el puerto de Manila.

¿Será verdad?

Los periódicos ingleses y franceses aseguran que no habrá guerra entre España y los Estados Unidos.

Notas.

Un despacho recibido hoy de la capital de Austria asegura que hay cambio de notas diplomáticas entre los Gobiernos europeos, para intervenir en el conflicto hispano americano.

Varias noticias.

Esta tarde han sido conducidos á la última morada los restos mortales del exsenador liberal por la provincia de Palencia, señor Marqués de la Valdivia.

Telegrafían de Barcelona que entre el comandante de Marina y Maepherston, propietario del yacht inglés *Giralda*, se ha ultimado el contrato de venta á favor del gobierno español. Es casi seguro que hoy mismo se encargue del mando del *Giralda* el comandante del cañonero *Pilar*.

El yacht *Giralda* desplaza 1.580 toneladas, con una fuerza de 8.500 caballos y su velocidad es de 21 millas.

Telegrafían de Londres que el marqués de Salisbury, que había aplazado su viaje por causa del temporal, ha salido hoy con dirección á Niza.

Telegrafían de París que mañana llegarán á Hamburgo los embajadores de Alemania.

Procedente de Singapoor ha llegado á Manila el vapor correo *León XIII*.

Una comisión del cuerpo de administración militar y otra del ministerio del Interior de Roma, se encuentran actualmente en Sicilia en los pueblos más castigados por la miseria.

Según despachos de París, siguen presentándose dificultades en la cuestión general de Creta para la candidatura del príncipe Jorge, que no será resuelta hasta la total evacuación de la isla.

El Gobierno de la Sublime Puerta ha manifestado hallarse pronto á presentar otros candidatos, si aquel no reúne las condiciones todas que Europa desea.

En París se ha cotizado hoy el exterior español á 49'37, y en Londres á 49'75.

AGENCIA EXPRESS.

28 de Marzo 1898.

Ecos de Lucena

LA ELECCIÓN DE AYER

Las sorpresas y extrañas combinaciones electorales de los últimos días han sido motivo de que la elección de ayer haya carecido de interés para el cuerpo electoral, viéndose desanimadí-

simos los colegios donde sólo se veían los individuos de las mesas electorales en extremo aburridos, teniendo que permanecer representando su poco interesante papel hasta las cuatro de la tarde, hora en que recogían los *chirimbolos*, y con paso ligero y en ademán visiblemente satisfechos, se dirigían al Ayuntamiento, llevando la buena nueva de un triunfo sin lucha alguna conseguido.

Hablo de las sorpresas de última hora, pues á decir verdad, no fué pequeña la que sufrieron los entusiastas silvelistas de esta ciudad que acandilla el señor conde de Prado Castellano, al saber dos días antes de la elección que su candidato el señor don Toribio Herrero, por motivos que dicho señor conoce, retiraba su nombre de la lucha, determinación que también adoptaría su contrincante el candidato conservador señor Mantilla.

Tal resolución no fué muy del agrado de los silvelistas que se aprestaban al combate, mas por no aparecer como indisciplinados, determinaron retraerse de los comicios, á cuyo efecto renunciaron sus puestos de interventores, abandonando el palenque en el que quedaba solamente el partido liberal y, quizás su aliado el grupo conservador liberal. Digo que quizás, porque apesar de las seguridades que diera sobre la retirada del candidato de dicha agrupación señor Ruiz Mantilla, el señor Herrero, no se creyó en tal retirada, y con efecto, apesar del desvío del cuerpo electoral, el señor marqués de la Vega de Armijo ha sido elegido por gran mayoría en Lucena y en todo el distrito, siendo además agasajado el señor Mantilla con buen número de votos.

Tal fué la *batalla* electoral de ayer, cosa que despues de todo á nadie ha llamado la atención, pues hemos visto tantas como ella!

De lamentar es que tal suceda; mas dada la mezquina pujanza de los partidos; la falta de creencias en las ideas populares y democráticas, y los desmanes que en tales ocasiones realizan nuestros gobernantes, no es extraño que el cuerpo electoral se encoja de hombros cuando lo invitan al ejercicio de su derecho, y deje á los políticos tan enojosos cuidados, convencido como está de que, su voluntad será burlada con toda suerte de artimañas, prevaleciendo siempre la de aquellos.

J. OTERO.

28 Marzo 1898.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Sombrero para niña.—Entre los distintas clases y formas de sombreros que se han adoptado para las niñas, ninguno más sencillo, más elegante y hasta más higiénico por su poco peso, que el que damos hoy á conocer en este grabado, compuesto de un casquillo de surah, con el ala de encaje y adornado de cintas, á capricho de la más refinada elegancia.

JOSEFINA.

ESPAÑA Y LA PRENSA

La prensa italiana dedica artículos entusiastas á España.

La *Tribuna* afirma que somos el pueblo latino más admirable.

Añade que sólo el Papa puede ser árbitro.

The *Sun* publica en New-York telegramas de Cayo Hueso, en los que se

declara que el crucero *Mangrove* queda en la Habana para llevarse á Mr. Lée y otros americanos cuando se rompan las hostilidades.

Los marinos de las islas Tortugas duermen al pié de los cañones y hacen frecuentes ejercicios al blanco.

Han llegado á Tampa, de camino para Washington, el comandante Sigsbee y otros marinos del *Maine*.

Se les hará un entusiasta recibimiento.

El informe será impreso antes de conocerlo el Congreso "yankée."

The *Tribune* dice que las negociaciones prácticas entre España y los Estados Unidos, han adelantado notablemente.

La Bolsa de Nueva York ha tenido considerable alza.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2.280	50
D. Emeterio Ibañez	10	
„ Fernando Muñoz Sepúlveda	5	
TOTAL	2.295	50

(Se continuará.)

Gacetillas

—**Señor Alcalde.**—Ahora que todavía es tiempo de tomar ciertas resoluciones, recordamos á S. S. que, si Dios nolo remedia, el agua en las fuentes públicas pondrá el verano próximo en verdaderos compromisos al Ayuntamiento y principalmente al vecindario, que por regla general nada rompe y se lleva los vidrios rotos! La carencia de lluvias en oportuna época traerá consigo la natural consecuencia en las fuentes públicas, porque los veneros no han recibido aumento en sus mercedos caudales, á menos que las presentes lluvias sean tan abundantes que resuelvan el problema. A mayor abundamiento, en la actualidad ignoramos por qué causa se dá el agua por turnos ó por tomas homeopáticas, con notables perjuicios para los vecinos. Todo esto, en su mayor parte, procede de los rutinarios procedimientos que en determinados servicios se siguen en la casa consistorial. Comprendiéndolo así, porque la cosa está muy clara, apesar de lo oscuro que parece, el Ayuntamiento tiene acordado en sesión pública y solemne, que se rompan de una vez los rutinarios procedimientos; que facultativamente se levante un plano de las cañerías que conducen á Córdoba las aguas propias de la municipalidad, y que se establezca un nuevo régimen. El inviolable *secreto* que envuelve cuanto se refiere al abastecimiento de aguas de la población, es una antigüalla que no debe tolerarse por más tiempo. Ayude á S. S. la comisión de fomento, que en ello prestará importante servicio.

—**Elección de Senadores.**—Tenemos entendido que á pesar de la solemnidad del día del próximo Viernes Santo, se halla, sin embargo, establecida en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial una guardia permanente para recibir y registrar las credenciales de los señores Compromisarios para la elección de Senadores, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36 de la ley de 8 de Febrero de 1877, cuyo acto tendrá lugar el 10 de Abril, debiéndose celebrar á las diez de la mañana del anterior 9 la Junta general compuesta de señores Diputados provinciales y compromisarios elegidos por los respectivos Ayuntamientos.

—**Movimiento de tropas.**—El Batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en esta plaza, encontrábase ayer acuartelado esperando la orden de marchar para Cádiz, en donde parece embarcará con rumbo á las islas Canarias.

—**Elecciones.**—Hé aquí el resultado definitivo en el distrito de Priego: don Juan de Dios Roldán, 5.172.—Don Victor Brugada, 4.494.—En el de Montilla, el escrutinio ha ofrecido el siguiente resultado: señor Marqués de la Vega de Armijo, 4.298.—Don Emilio Gutierrez de la Cámara, 2.595.—Don Gerónimo Palma, 757.

—**Recompensa merecida.**—Ha sido concedida la cruz roja del mérito militar á don Valentín de Blas y Alvarez, veterinario tercero del ejército de Cuba, que fué como voluntario en Abril de 1896, y ha prestado servicios diez y nueve meses consecutivos en la conducción de combates y defensa de fuertes en la comandancia general de Manzanillo, punto de los más castigados por la insurrección. Reciba nuestro antiguo amigo y colaborador don Leandro de Blas, padre del agraciado, y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

—**Por el cabo Ruiz.**—La patriótica campaña iniciada por el notable escritor y distinguido periodista cordobés don Julio Burell en las columnas del *Heraldo de Madrid* y seguida por la prensa de Córdoba, de enaltecer el nombre del héroe de Bolinao, ha tenido feliz resonancia. Ayer celebramos detenida conferencia con el señor marqués de las Escalónias, Presidente de la Exema. Diputación provincial que, apadrinando la idea expuesta, espera á que la Corporación se reúna en el inmediato mes de Abril, para proponer se tomen acuerdos que honren el nombre del modesto hijo de la provincia, por su heroico comportamiento en la guerra de Filipinas. Espérase también que el Ayuntamiento de La Rambla acogerá con beneplácito la idea expuesta por la prensa, tributando honrosos homenajes al cabo José Ruiz Gomez, que ha alcanzado justa celebridad, conquistándose un nombre en la Historia. Desde luego estamos de perfecto acuerdo con las ideas emitidas por nuestros apreciables colegas *El Comercio* y *La Monarquía*, en cuanto se refieren á la protección que debe concederse al padre y hermanos del célebre defensor del cabo de Bolinao.

—**Junta de festejos.**—Anteanoche celebró sesión esta junta en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia del señor Tejón y Marín. Para llevar á cabo la recaudación de fondos con destino á los festivales de la próxima feria entre los gremios que á continuación se expresan, quedaron designadas las comisiones siguientes: *Sastres con géneros y sin ellos*, don Pedro Armenta, don Rafael Gómez, don José de la Cruz y don Ramón López.—*Fabricantes de curtidos y calzados*, don Antonio Olmo, don... Romero y don Teodoro Linares.

—**Temporal.**—Según las cartas y periódicos que tenemos á la vista, el temporal que venimos experimentando en Córdoba es igual al que se siente en toda Andalucía, donde aún no se ha visto la cara de la Primavera. Pero ella vendrá.

—**Sensible pérdida.**—Ayer á las siete de la tarde, falleció en esta capital, víctima de breve dolencia, nuestro antiguo y distinguido amigo don Ciriaco Cascajo y Ortiz, comandante del regimiento Cazadores de Villarrobledo de guarnición en esta plaza. Esta tarde á las cuatro se verificarán sus funerales en la parroquia de San Andrés. Nos asociamos al justificado dolor que embarga el ánimo de la señora viuda é hijos del señor Cascajo, que fué en vida modelo de caballeros y fiel cumplidor de la ordenanza militar.

—**Empedrados.**—Apesar del poco tiempo que hace de haberse compuesto el piso de la calle de los Muñices, son innumerables los baches que allí existen á causa de los muchos y pesados carros que por allí pasan. Ahora que se han quitado de la plaza de Cánovas las cadenas de piedras que tenía, podían aprovecharse en la expresada calle, ya que no sea posible adoquinarla, que indudablemente sería lo mejor.

—**Nuevas noticias.**—Dice un periódico de Sevilla: "Ha llegado hasta nosotros el rumor de que fuera probable la salida de los batallones de cazadores de Segorbe y Cuba, de guarnición en Sevilla y Córdoba, respectivamente, fuerzas que irían á engrosar la guarnición de las islas Canarias, que pudiera considerarse escasa en determinados momentos. Caso de que la salida de dichas fuerzas llegara á ser un hecho, se procuraría que los batallones marcharan lo más nutrido posible. Todo esto parece producto de las medidas del gobierno contra cualquier contingencia internacional."

—**Defunción.**—Anteayer, á las siete de la tarde, falleció víctima de repentino accidente en el santuario de Nuestra Señora de Linares, donde se encontraba de temporada, la apreciable y virtuosa señorita Teresa de To-

rres y Torres. Su cadáver fué trasladado á esta capital en las primeras horas de la madrugada de ayer y los funerales se verificarán hoy, á las once de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviaremos á la familia de la finada nuestro sentido pésame por esta dolorosa é inesperada desgracia.

—**Subasta.**—El cuatro de Abril se subastan en el cuartel de Alfonso XII de esta capital, 23 caballos sobrantes del regimiento Cazadores de Villarrobledo. El acto será á la una de la tarde.

—**Bueno.**—Nos dicen algunos labradores que las aguas descendidas estos días han servido de bienhechor rofo á los campos, y que parece está asegurada la cosecha, que resultará buena, si no sobreviene algun contratiempo. Igualmente la arboleda ha recibido gran beneficio, especialmente el viñedo y los olivos. Todo esto se necesita para que los agricultores puedan reponerse de las pérdidas de algunos de los pasados años.

—**Capellanes provisionales.**—Se ha acordado el nombramiento de capellanes provisionales para la península, con mil setecientas pesetas anuales.

—**A la sombra.**—Cuatro individuos que estaban reclamados por los juzgados de esta capital para cumplir condena, han sido detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia.

—**Escándalo.**—Grande fué el que promovió en la tarde del domingo el encargado del coche número 51, que en estado nada sereno, entró por la calle de los Muñices atropellando á los transeúntes, arrancando un guardacantón y faltando groseramente á una respetable señora que preguntó el número del carruaje para decirlo al municipal del distrito, que por cierto no pareció ni aquella tarde ni el lunes, apesar de habersele buscado.

—**Peligros.**—Llamamos la atención del señor Alcalde, hácia una casa de la calle Ancha de las Costanillas por su aspecto ruinoso, á fin de evitar una desgracia, si llegara á hundirse.

—**Destino.**—El Comandante de infantería don Ignacio García Gomez, que servía en la zona de Córdoba, ha pasado al regimiento de Borbón, que se encuentra de guarnición en Málaga.

—**Resolución.**—La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha publicado una circular dictando reglas para los aprovechamientos en los montes de los pueblos sujetos á subasta. Idem de montes del Estado sujetos á subasta y aprovechamientos no sujetos á subasta.

—**Compromisarios.**—El día tres de Abril se verificará por los electores llamados por la Ley para nombrar en las Casas Consistoriales los cinco compromisarios que han de designar los Senadores.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación del Oeste, se encuentra detenido un despacho por no hallarse á su destinatario don Agustín Mendez, Calatrava, 10, piso 1.º, expedido en Córdoba el día 27.

—**La temperatura.**—Dicen de Sevilla: "La baja barométrica registrada en el observatorio del servicio agrónómico, el domingo, fué verdaderamente alarmante desde la hora del medio día en que marcaba la aguja 743'1 milímetros, hora en que fué la mínima de presión. El ascenso ha sido rápido, marcando ayer al medio día 741'3 milímetros. Desde el día 10 de Marzo de 1896, de triste memoria, no se había registrado una depresión de tanta importancia. Indudablemente el aire huracanado que corrió debe haber causado grandes destrozos en el arbolado y sementeras. Pero donde han ocasionado más perjuicios ha sido en los famosos naranjales de Mairena y Viso del Alcor. Los naranjales de los lindos huertos de esos dos pueblos estaban ya floridos, cubiertos por el azahar, que esparcía aromas por aquellos campos y prometía una abundante cosecha de naranja. Pues bien, las dos terceras partes del azahar se ha helado, y con el vendaval último ha caído al suelo mucho del que quedaba. En Córdoba hemos seguido la misma desgraciada suerte. Las heladas han causado notables perjuicios á los árboles, que estaban ya en flor: la cosecha de los habares puede considerarse perdida en no escasa proporción, y la puebla en las huertas del ruedo ha sufrido también considerables perjuicios. El viento ciclónico y la revolución atmosférica, se reprodujeron ayer, entre cuatro y cinco de la tarde, de un modo alarmante."

—**Extrato.**—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Enero último por el Ayuntamiento de Aguilar.—Edicto de la Alcaldía de Monturque anunciando haberse expuesto por ocho días el padrón industrial.—Otro de la de Villafraña para la presentación del mozo José Prieto Navarro, declarado prófugo.—Otro de la de Posadas para que durante ocho días se pueda reclamar contra el padrón industrial.—Otro de la de Bujalance anunciando haber sido declarado prófugo el mozo Juan de Castro Heredia.—Y otro del juzgado de dicha ciudad para la busca de siete caballeros mulares robados el día 23 en la posesión del Chaparral, de aquel término.

—**Por oposición.**—Va á proveerse la canonjía lectoral de León, y el 14 de Mayo termina el plazo para solicitarla.

—**D. E. P.**—El sábado falleció en Baena el anciano y entendido abogado don Cesáreo Torres y Donoso Cortés. Damos nuestro pésame á su desconsolada familia.

—**En su lugar.**—Ha socorrido la comisión provincial de *La Cruz Roja*, con veinte pesetas, al soldado natural de Córdoba Antonio Notario Fernandez, que regresó enfermo de Cuba.

—**Robo sacrilego.**—En Iznájar se cometió el día veintinueve del corriente un robo en la Ermita Antigua de aquella villa, consistente en unas vinajeras con campanita de plata, un farolito pequeño con la armadura de oro, un relicario de metal dorado, una canilla, una atrilera y un fragmento del manto de la Virgen. De las diligencias practicadas resultó ser el autor del delito el vecino del expresado pueblo Elías Gutierrez Quintana, el cual fué capturado el veintinueve del actual en la ciudad de Lucena, cuando se disponía á vender los citados efectos, siéndole estos ocupados excepto las vinajeras y campanitas, las que según mani-

—**Escalafón.**—En el número de la *Gaceta* recibida ayer se publica el escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, rectificado en 31 de Diciembre de 1897.

—**Instrucción pública.**—Para este ramo se consignan por Abril en el presupuesto de esta provincia, pesetas 13.745.

—**Los pagarés á la orden.**—El Tribunal Supremo, en sentencia dictada el 25 de Enero anterior, ha establecido respecto de los pagarés á la orden, la siguiente doctrina, cuyo conocimiento es de vital interés. La expedición de pagarés á la orden y sus endosos, deben reputarse actos mercantiles, con arreglo al artículo 2.º del Código de Comercio, por ser de los expresamente definidos en ese cuerpo legal, y haber, por lo tanto, la presunción de que proceden de operaciones de comercio, salvo prueba en contrario. Cuando falte esta prueba, son de estricta aplicación al caso los artículos 516, 530 y 532 del Código de Comercio, y no infringe los 311 y 1.º, la sentencia que condena al endosante de un pagaré á la orden, equiparado por el dicho artículo 532 á las letras de cambio para el efecto de la responsabilidad de los endosantes, aun cuando no se haya demostrado especialmente que el importe del pagaré se destinase á operaciones de comercio, sin que sean comerciantes el librador y el primer tenedor. Es inaplicable, por consecuencia, el artículo 1.529 del Código Civil, referente á la cesión ó venta de créditos que carezcan de la naturaleza y forma mercantiles que quedan expuestos.

—**Derechos pasivos.**—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Junta respectiva en la segunda quincena del mes anterior.

—**Cosas menudas.**—Se ha dado conocimiento de haber sido encontrado el grifo de la fuente pública que hay en la puerta de Gallegos completamente cortado, ignorándose quien pueda ser el autor del hecho.—Ha sido denunciado el dueño de una casa de la calle de Borja Pavón por haber incorporado el caño de dicha finca á la cloaca general sin la oportuna licencia.—Varios individuos que anteanoche promovieron escándalo en una casa de letracino de la calle de Cabrera han sido denunciados.—La fuente pública situada en la calle de Mucho Trigo no dá agua á causa de encontrarse rota la tubería de la misma; los vecinos de aquel barrio agradecerán la oportuna reparación.

—**Extrato.**—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Enero último por el Ayuntamiento de Aguilar.—Edicto de la Alcaldía de Monturque anunciando haberse expuesto por ocho días el padrón industrial.—Otro de la de Villafraña para la presentación del mozo José Prieto Navarro, declarado prófugo.—Otro de la de Posadas para que durante ocho días se pueda reclamar contra el padrón industrial.—Otro de la de Bujalance anunciando haber sido declarado prófugo el mozo Juan de Castro Heredia.—Y otro del juzgado de dicha ciudad para la busca de siete caballeros mulares robados el día 23 en la posesión del Chaparral, de aquel término.

—**Por oposición.**—Va á proveerse la canonjía lectoral de León, y el 14 de Mayo termina el plazo para solicitarla.

—**D. E. P.**—El sábado falleció en Baena el anciano y entendido abogado don Cesáreo Torres y Donoso Cortés. Damos nuestro pésame á su desconsolada familia.

—**En su lugar.**—Ha socorrido la comisión provincial de *La Cruz Roja*, con veinte pesetas, al soldado natural de Córdoba Antonio Notario Fernandez, que regresó enfermo de Cuba.

—**Robo sacrilego.**—En Iznájar se cometió el día veintinueve del corriente un robo en la Ermita Antigua de aquella villa, consistente en unas vinajeras con campanita de plata, un farolito pequeño con la armadura de oro, un relicario de metal dorado, una canilla, una atrilera y un fragmento del manto de la Virgen. De las diligencias practicadas resultó ser el autor del delito el vecino del expresado pueblo Elías Gutierrez Quintana, el cual fué capturado el veintinueve del actual en la ciudad de Lucena, cuando se disponía á vender los citados efectos, siéndole estos ocupados excepto las vinajeras y campanitas, las que según mani-

festó al ser detenido, no fueron hurtadas por él.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Nuestra Señora del Pilar," número 3.800, del término de Posadas.

Ejercicios espirituales.—Escriben de Fuente Obejuna encomiando las tareas apostólicas dirigidas por el franciscano del Convento de Regla (Chipiona), P. Pío de Mendata, que se halla en aquella localidad desde principios de cuaresma. La fama del P. Pío ha llegado hasta los pueblos limítrofes de Belmez, Peñarroya y otros, de los que acude mucha gente á escucharlo. El día de San José organizó una procesión de niños y niñas, que recorrieron las calles, llevando estandartes y banderas y cantando himnos religiosos. Antes los niños habían sido preparados con un triduo y recibido la Sagrada Comunión. El día de la Anunciación, el P. Pío hizo comulgar á las Hijas de María. El P. Pío es ayudado por el arcipreste de Fuente Obejuna, don Justo Fernandez.

Silvela á Sevilla.—El día nuevo del próximo mes de Mayo es esperado en Sevilla el ilustre jurisconsulto y hombre político señor Silvela, el cual informará ante la Sala de lo civil de la Audiencia, donde se verá la compulsa seguida á instancias del señor Conde de Casa Galindo, contra la señora Duquesa de Miranda. Mantiene la apelación el doctor Campos y Palacio.

Grata sorpresa.—Al ser derribada una casa en Castellón, se encontró una caja de madera empotrada en la pared con gran cantidad de monedas de oro, que importaban 74 500 pesetas, y un papel que decía: "Quien me halle no me malgaste, y su trabajo le baste."

Muerte del "Regatero."—Ha fallecido en Madrid el célebre banderillero Angel Lopez, Regatero. Nació en Madrid el 17 de Julio de 1825. Cayetano Sanz le dió la alternativa en Julio de 1858. No agradando como espada, se dedicó á banderillero, siendo el mejor de su época. Permaneció soltero, y vivía en compañía de dos hermanas menores. Regatero pasaba las veladas con la juventud aristocrática de Madrid.

Vapores correos.—En los de la Transatlántica saldrán hoy de Cádiz los correos generales para Cuba, Puerto Rico y Fernando Pó.

Obra notable.—Gran parte, casi la totalidad de los dos últimos números publicados por *La Ilustración Española y Americana*, está dedicada á dar una información gráfica, exactísima de cuanto puede interesar al público acerca de nuestras relaciones con los Estados Unidos, asunto de palpitante actualidad é inmenso interés. Nada omite nuestro querido colega de cuanto es digno de ocupar nuestra atención, y acreedora á toda clase de elogios es la empresa que no omite esfuerzo alguno para informar al público con gran riqueza de datos en las actuales circunstancias. Muy de desear es, y ciertamente *La Ilustración Española y Americana* lo desea como nosotros, que esta especial información no alcance el extraordinario interés que alcanzaría si llegase á estallar un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Servicio telegráfico.—La tormenta del sábado ocasionó grandes perjuicios en Sevilla, en donde se suspendió el servicio telegráfico, por lo que no pudieron recibirse los despachos de la prensa; y el viento huracanado que sobrevino fué causa de que en la arboleda se ocasionaran bastantes destrozos.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Nuestro distinguido amigo: En el número correspondiente al día de hoy de su apreciable periódico, se inserta una carta anónima, en la que se emite la idea de que iniciemos los firmantes una suscripción patriótica para reunir fondos ante la eventualidad de una guerra. Conceptuamos el pensamiento de la suscripción muy patriótico y por lo tanto realizable, pero dada la importancia del asunto, el interés del mismo exige que no se malogre, y para ello conceptuamos indispensable que sean las dignas personalidades que se hallan al frente de la provincia ya en el orden eclesiástico, como en el civil y el militar, las que lleven la iniciativa y den forma al pensamiento, muy seguros de

de todos contribuirían á tan loable empresa, como desde luego lo harán sus afectísimos amigos y s. s. q. b. s. m.,

R. Lopez.

Carlos Carbonell.

29—3—98.

SECCION AMENA

El vigía.

Que el veinte la primavera aquí entraba nos dijeron. La primavera no entró, el que ha entrado es el invierno.

Pensamiento.

Contra todos los males el elemento más poderoso es la voluntad, que suele producir grandes milagros cuando es incansable y se dirige con acierto.

Cantar.

De tu vida necesito para yo poder vivir.

Si contigo cerca hablo,

y si lejos pienso en tí.

La criada y el amo.

Señor, he pedido la cuenta, y me voy porque la señorita tiene un genio inaguantable.

—Tienes razón; y te felicito porque te vas. ¡Quién pudiera hacer otro tanto!

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdidas de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos. Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—Dr. MANUEL PANIZO.

GRAN SPORT

Los aficionados á la caza, esgrima, pesca, ciclismo, gimnástica, viaje, campo y toda clase de sport, pueden satisfacer sus deseos visitando el rico y completo muestrario que, de la importante casa Luis Vives y Compañía de Barcelona, tiene expuesto su viajante Luis Fernandez en el Hotel de Oriente, en armas de todas clases como son, revolvers y pistolas varios; Tercecerolas para guardas, Carabinas de repetición y Smith español perfeccionado; *Revolvers Smith legitimo americano*; Pistolas Mauser, Escopetas inglesas de los mejores fabricantes y con especialidad, la renombrada escopeta española marca Jabalí de E. Se Linling, San Martin de Provensales. Escopetas para señoras y jóvenes. Carabinas y pistolas de salón. Accesorios de caza, pesca y ciclismo. Pistolas de combate, Armas de aire comprimido. Brújulas. Blancos para tiro, y palomas volantes. Descansa-escopetas. Dedil de goma, Porta-escopetas; Cananas; Cartuchos; Porta-caza (perchas), cordones de cuero, redes, zurrones y mochilas para cazadores y turistas, cantonera de cauchou para evitar el retroceso de las escopetas. Estuches y fundas para escopetas y revolvers, polainas, collares, cadenas, bozales, cordones, copladores, cepillos, jabón fenicado y medicamentos para perros. Reclamos para caza, bocinas, silbatos y cuernos; polvereras, perdigoneras, cerbatanas y bastones escopetas, bastones con y sin estoque, bastones de peso, bastón hipométrico para medir caballos, látigos para coches, montar y perreiros, bastoneros, vasos, fiambreras, frascos para caza y viaje; cestas para meriendas, viaje y cacerías, con servicio de 2, 3 y 4 cubiertos. Porta-escopetas automáticas y otros. Boxers y rompecabezas, taburetes, bastón, silla y asientos plegables; sillón plegable, sillón columpio para campo; efectos de esgrima; sables y espada regia reglamentaria para señores jefes y oficiales del ejército. Útiles para la pesca. Botas y chanclos de goma, polainas y otros objetos impermeables. Esclavina y capucha impermeable para cazadores. Capote impermeable modelo militar, pegado y cosido, clase inmejorable. Mundos y maletas de junco embreado, ligeros é indestructibles. Efectos de viaje varios; botas de lujo para vino; gemelos

de gran alcance para campo y teatro. Cuchillería inglesa de las mejores marcas. Tijeras, máquinas para cortar el cabello, navajas inglesas de afeitarse, máquinas y navajas para afeitarse solo sin cortarse. Artículos para fumadores: servicio para mesa, Champagne y botellas; linternas y faroles para cazadores y otros usos. Cerraduras para evitar los ratones domésticos en las cajas de tabaco. Tiendas y camas de campaña. Aparatos de gimnasia. Polea sublime. Deslizador salva-vidas. Hamacas. Juegos de croquet. Patines varios. Herraduras de goma para evitar el reuma y la humedad en los caballos. Panoplias. Trofeos y perchas para bastones y escopetas. Aparato serrata imperial para evitar el desbocaje en los caballos de tiro y de silla (con privilegio de invención). Trampas, ceppos y red para coger pájaros y animales dañinos. Animales y cabezas disecadas. Mamíferos, Aves. Píeles de tigre, lobo, zorra ó perro, forrados, para alfombras ó tapices. Bicicletas y accesorios para el ciclismo. Espanta-moscas. Disparos de alarma. Filtros para cazadores y uso doméstico. Biblioteca venatoria de los mejores autores, é infinitad de artículos prolijos de enumerar. De nueve á once y de tres á siete, en días laborables.

Manía de suicidio.

—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hija si no hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado á meses después una "anemia" con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasándose los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, después de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, epíndoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Heintzelmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse á dormir una píldora antiséptica del mismo doctor Heintzelmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Se venden en todas las farmacias á 4 pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.—Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de las Dolores Jiménez Vazquez.

—Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará expuesto hoy Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia del monasterio de la Encarnación, costeado por don Gerónimo Ravé, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

SEPTENARIOS DOLOROSOS

En la iglesia parroquial de San Miguel, después del toque de oraciones, quinto día de septenario Doloroso, en sufragio del alma de la señorita doña María de los Dolores Soriano y Barragán (q. e. p. d.) Se cantará la Corona dolorosa y letanía, á la que seguirá el sermón que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo, concluyendo con el ejercicio del septenario.

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, quinto día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores; predicará el señor don Francisco Brouet. Los cultos de este día serán costeados por una devota, en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia parroquial de San Juan, quinto día de septenario á la Santísima Virgen en su advocación de los Dolores; predicará el Sr. D. José Serrano López. Principiará al toque de oraciones.

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, tercer día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

En la iglesia auxiliar de San Basilio, quinto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores. Dará principio al toque de oraciones.

En la iglesia del hospital de San Jacinto, cuarto día de solemne septenario doloroso, á las cinco y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, que la venerable Hermanidad de nuestra Señora de los Dolores

dedica anualmente á su excelsa titular. Predicará el Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros.

En el monasterio de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde, quinto día del solemne septenario que entro varios devotos de María consagran á la consideración de sus Dolores: será orador el Sr. Lic. D. Emilio Peñuela y Silva.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, quinto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, costeado por una devota; á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., después se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, motetes al Santísimo, concluyendo con un solemne *Stabat Mater*.

En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas, quinto día de solemne septenario á nuestra amantísima Madre y Señora de los Dolores, á las cinco de la tarde. Predicará el Sr. D. Rafael Mesa.

En la iglesia-asilo del Buen Pastor, á las seis y media de la tarde, quinto día de solemne septenario á la Virgen Santísima de los Dolores, costeado por unos devotos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Las misas que se celebren en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, por los señores Sacerdotes invitados, mañana y los días y 1 y 2 del próximo mes, serán aplicadas por el alma del M. I. Sr. D. Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero (q. e. p. d.) Hay concedidas varias indulgencias.

EL SEÑOR
Don Ciriaeo Cascajo y Ortiz
Comandante del arma de Caballería, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, etc., ha fallecido el día 29 del corriente, á las 7 de la tarde.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, Jefe; el Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería; su desconsolada esposa doña Juana Ruiz y Moreno; hijos don Ciriaeo, doña Trinidad y doña Soledad; tíos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR
DON JOSÉ DE RIOJA Y VIZCAINO
Y SU HIJO
Don Francisco de P. Rioja y López
FALLECIERON RESPECTIVAMENTE
EL 11 DE OCTUBRE DE 1891
Y EL 15 DE ENERO DE 1896
R. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 2 de Abril, en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Su viuda, hijos y hermanos, ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA
Doña Dolores Córdoba y García
Falleció el 7 de Julio de 1896
R. E. P.

Las misas que se celebren el día primero de Abril, de siete á ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo don Antonio de Oimo y su hija política doña Angela Urbano, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

LOS SEÑORES
DON BENIGNO INIGUEZ Y MARTINEZ
Y
DOÑA RAMONA GONZÁLEZ DE INIGUEZ
Fallecieron, respectivamente, los días 31 de Marzo de 1896 y 1 de Noviembre de 1884
R. E. P.

Las honras fúnebres y todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, los cuales percibirán el estipendio de diez reales, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de los finados, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario ó en general cualquier otra oración que aplicaren en sufragio por el alma de dichos señores.

TEATRO DE FANTOCHES

Calle de María Cristina.

Grandes y variadas funciones todas las noches, divididas en dos secciones, á las ocho y nueve.
Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 25 céntimos.—Entrada general, 10 céntimos.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 30 (3'15 madrugada)
Washington.—Mr. Mac-Kinley aplazó el enviar al Congreso el Mensaje acerca de los asuntos de Cuba, caso de que no sufra un cambio el actual estado de cosas.

Madrid 30 (3'15 madrugada.)
Los ministros siguen mostrándose reservadísimos acerca del resultado de la conferencia celebrada con mister Woodford. Esta es comentadísima. El señor Sagasta manifestó á Woodford que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy propondrá soluciones respecto á los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

Madrid 30 (3'16 madrugada.)
El jueves celebrarán la segunda conferencia Sagasta, Woodford, Moret y Gullón. En Washington aumenta el optimismo en lo referente á la paz con España.

Madrid 30 (3'35 madrugada)
Roma.—En los círculos diplomáticos afirmase que el Papa ha aceptado el arbitraje en la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos.

El Papa ha pedido á las grandes potencias que le ayuden en su obra de pacificación. Créese que los Estados Unidos opondrán alguna dificultad.

Madrid 30 (3'45 madrugada)
La prensa de Londres insiste en que España debe dar satisfacciones á los Estados Unidos por la vladura del "Maine." En el Congreso se han recibido 1341 pliegos de los colegios electorales de provincias.

Madrid 30 (3'50 madrugada).
Por las entradas y localidades para la función patriótica del Real se pagan precios fabulosos. El duque de Fernán-Núñez ha pagado un millón por un palco. Se han pagado á 1000 duros las entradas de paraíso. El Casino ha pagado 10.000 pesetas por una butaca.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 11	rs. fanega	Cabezuela 11	rs. fanega
Salvado 6	, ,	Salvado 5	, ,
Hoja 5	, ,	Hoja 4 1/2	, ,

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema. Instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresia, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplats, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Dolor de Espalda, Pecho Miembro, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los nervios de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Plaster Co. Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.
En Córdoba: señores Fuentes Hermanos.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latanas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante.
Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

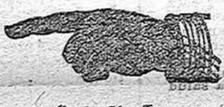
Depósito: Sres. Fuentes hermanos.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Ferrer y Compañía, B. pasadizo

DELICADO AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocado de Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO



COSTURA BLANCA

Se hace toda clase de costura en particular camisas de caballero, á precios nunca vistos, en la calle Torre de San Nicolás de la Villa, número 4.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 4 calle Conde Arenales, con buenas habitaciones, casa de campo con graneros, pajar, cuadra y despensa espaciosa para labor: del precio, tiempo y condiciones, darán razón en la calle Ramirez Arellano 7. s10—9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en la calle Espartería número 18: para tratar en la calle Ambrosio Morales 24. s10—6
Se arrienda la casa-horno calle Ayéjar número 17. s4—4

Escopetas españolas marca JABALÍ sin rival

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESES
calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 95 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

AGUAS DE VILLAHARTA

La temporada de primavera de estas renombradas aguas minerales, empezará el día 2 de Abril, á petición de varios banistas; por lo tanto, quedarán en servicio público y definitivo. la fonda del Bañeario y los demás anejos de la temporada, en dicho DIA DOS DE ABRIL SIN FALTA, hasta el 30 de Junio.
Los coches del establecimiento, concurrirán á la ESTACION DE VACAR, y á donde se les llame, avisando con anticipación al propietario del Bañeario don Elias Cervelló, Concepción 31, Córdoba, hasta el día 15 de Abril; y desde esta fecha, estarán en VACAR á la llegada de todos los trenes de viajeros, sin previo aviso.
El administrador del establecimiento en Villaharta, y el propietario en Córdoba, quedan encargados de proporcionar todos los carruages que los señores concurrentes les pidan, para los puntos y caminos que señalen. Los precios serán los mismos de costumbre, ó según los servicios.
Debemos advertir, que la FUENTE NUEVA, ALTAMENTE ALCALINA Y SIN HIERRO ASIMILABLE, estará al servicio público en la próxima temporada, sin retribución alguna, para todo enfermo que se presente, cualquiera que sea su procedencia, siempre que el Médico-Director del establecimiento la considere apropiada para la curación de los enfermos que soliciten el uso de sus aguas. El análisis de las mismas, se remitirá gratis á toda persona que lo solicite.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO los TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

José Barea é hijo
DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino fresco, á 70 reales arroba.—Idem salado, á 80.—Idem añejo, á 95.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA
La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano, cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Raquel Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ
PRECIO 2.50 P. 12 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 Ptas.

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA
Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881
FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios cijas de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado y superior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta y arrendamiento. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de "Don Marcos", en alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruages, compuesta en totalidad de diez y siete fanegas de tierra pobladas de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y toda clase de frutales, que se riegan con tres veneros abundantes y permanentes. Tiene cómoda casa de recreo, recientemente construída, para el señorío, independiente de otra amplia para los operarios. También se arrienda dicha huerta desde el día ó desde San Miguel en adelante: para tratar con su dueño, plaza de la Judería número 8. s5—5
Pastos. Se acoge ganado vacuno en la finca denominada Huerta de Cebra, y parte de los Villares, en el término de esta capital: para tratar, Sillería 1. s8—6
Arrendamiento. Se hace desde el día, ó para la temporada de feria, de dos habitaciones con vistas á la calle, en la casa número 10 calle del Cister, y desde San Juan en adelante, el piso principal de la misma, y una casa en la calle Avéjar número 7, con once habitaciones, dos patios, cuadra y pajar, para verlas, de dos cuartos de la tarde: para precio y condiciones, Cister 10. s8—6
Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la posada de Venceguerra, con buenas cuadras, pajares y bastantes habitaciones, abundante de agua y madre vieja. Y en la calle de San Nicolás de la Villa número 4, se arriendan habitaciones: para tratar con su dueño, calle de la Pista, confitería. s10—7

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el día, hasta San Juan, de la casa calle Isaac Peral número 9; y desde el día en adelante la casa calle de San Fernando número 100, y el piso principal de la casa calle del Pojo; y desde S. Juan, las casas calle de Mascarones 13, Torres-Cabrera 7, San Fernando 174, y San Pablo 36: para tratar, San Pablo número 46. s10—1
Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un aparador de nogal tallado, una mesa de comedor, y sillas de idem: Campanas 15. s4—1
Arrendamiento. Se hace de la casa número 3 duplicado de la calle Torres-Cabrera: para tratar, con su dueño, en la casa número 5: calle Alfonso XIII, antes Liceo. s6—1
Almoneda. Se hace de tres fanegas grandes con cerco y santos, una mesa estufa y otra para cocina. José Roy 15. s5—1
Auxiliar. Se necesita una con título profesional y práctica, en la calle de Muñoz Capilla número 4, donde informarán. s3—1
Se vende cebada buena, á 23 reales fanega, por cuenta del labrador R. fael Gil (Romero), en su casa nueva, sin número, Arroyo de San Lorenzo, frente á la plaza de la Magdalena. Se vende también por partidas pequeñas, y excediendo de diez fanegas en adelante, se pone á domicilio al mismo precio indicado. s4—1
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: la número 3 calle Arroyo del Buen Suceso, números 6 y 8 calle del Portillo, número 5 calleja Barreras (en la calle Comedias), y número 32 calle de Cristóbal Colón. De su precio y condiciones dará razón don Francisco Riveira y Cruz, Barroso 12. s5—1